UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplié el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:
A.1) Información Contable
I Notas al Estado de Situación Financiera
I.I Activo
I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:
Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos al cierre del Cuarto Trimestre se encuentran cancelados atendiendo a las disposiciones y lineamientos internos aplicables.

NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:
El saldo es $8'578,733 (ocho millones quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y tres pesos) como sigue:

| BANCO | IMPORTE |
|---|---|
| BANORTE, S.A. | |
| Cta. 0464898492 J.O | 7,493 |
| Cta. 0464898504 J.T. | 2,851 |
| | |
| HSBC México, S.A. | |
| Cta. 4058867607 J.T | 9,845 |
| Cta. 4064995343 Reforma Laboral | 6,306 |
| Cta. 4065357626 TSJ2021 | 861,831 |
| Cta.4065357634 Reforma Laboral Estatal | 7,678,257 |
| Santander México S.A | |
| Cta.65508524117 | 12,150 |
| **Suma** | **8,578,733** |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL CUARTO TRIMESTRE 2021:
Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que las inversiones de disponibilidades financieras, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de $4'458,821 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos veinte un pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de $81'151,037 (ochenta y un millones ciento cincuenta y un mil treinta y siete pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.

| BANCO | IMPORTE |
|---|---|
| HSBC México, S.A. | |
| Cta. 6436562692 J.T. 2016 | 6,923,212 |
| Cta. 6436562700 J.O 2016 | 805,144 |
| Cta. 6437796760 Pasivos | 118,827 |
| Cta. 6464362000 H.R | 17,982,097 |
| Cta.6512186243 Ejecución Reforma Laboral | 140,306 |
| Cta.6508638538 TSJ2021 | 55,181,451 |
| Suma | **81'151,037** |

I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:
Se refleja un saldo por la cantidad de $ 47,912 (cuarenta y siete mil novecientos doce pesos), importe que se conforma principalmente por gastos por comprobar mismas que serán recuperados a la brevedad.

| DEUDOR | IMPORTE |
|---|---|
| Deudores | 13,615 |
| Deudores internos | 2,155 |
| Gastos a comprobar | 15,797 |
| Anticipo de percepciones | 13,568 |
| Deudores diversos seguro gastos médicos | 2,777 |
| **Suma** | **47,912** |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:
Existen depósitos por un importe de $ 152,845 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).

| DEPÓSITOS | IMPORTE |
|---|---|
| Comisión Federal de Electricidad | 117,865 |
| Rogelio Héctor García Albarrán | 34,980 |
| **Suma** | **152,845** |

ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:
Al cierre del Cuarto Trimestre que se informa, se han devengado todos los anticipos entregados a los proveedores.

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)

NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)
El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS *FIDEICOMISOS* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS
Las inversiones de disponibilidades financieras asciende a $81'151,037 (ochenta y un millones ciento cincuenta y un mil treinta y siete pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| BANCO | IMPORTE |
|---|---|
| HSBC México, S.A. | |
| Cta. 6436562692 J.T. 2016 | 6,923,212 |
| Cta. 6436562700 J.O 2016 | 805,144 |
| Cta. 6437796760 Pasivos | 118,827 |
| Cta. 6464362000 H.R | 17,982,097 |
| Cta.6512186243 Ejecución Reforma Laboral | 140,306 |
| Cta.6508638538 TSJ2021 | 55,181,451 |
| **Suma** | **81'151,037** |

I.I.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021: Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de $ 386'196,901 (trescientos ochenta y seis millones cientos noventa y seis mil novecientos uno pesos).

| BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES | IMPORTE |
|---|---|
| Terrenos | 6,876,507 |
| Edificios no habitacionales | 228,419,721 |
| Mobiliario y equipo de administración | 120,105,988 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 4,232,837 |
| Vehículos y equipo de transporte | 17,174,950 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 9,386,898 |
| **Suma** | **386,196,901** |

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| CONCEPTO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA |
|---|---|
| Depreciación acumulada de edificios no habitacional | 52,433,413 |
| Depreciación acumulada de muebles de oficina y estantería | 1,772,343 |
| Depreciación acumulada de otros mobiliarios y equipos de administración | 909,092 |
| Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicación | 167,952 |
| | |
| Depreciación acumulada de equipo de cómputo y tecnologías de la información | 41,913,533 |
| | |
| Depreciación acumulada de equipos y aparatos audiovisuales | 2,098,746 |
| Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video | 1,193,708 |
| Depreciación acumulada de otro mobiliario educacional y recreativo | 4,659 |
| | |
| Depreciación acumulada de equipo de transporte | 16,163,761 |
| Depreciación acumulada de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 32,562 |
| | |
| Depreciación herramientas y maquinarias - herramientas | 3,422 |
| Depreciación acumulada de otros equipos | 19,515 |

Método de depreciación en línea recta.

| CONCEPTO | PORCENTAJE DEPRECIACIÓN |
|---|---|
| Mobiliario y equipo de administración | 10% |
| Equipo de cómputo y tecnologías de la información | 33.33% |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 20% |
| Edificios no habitacionales | 3% |
| Vehículos y equipo de transporte | 20% |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 10% |
| Software | 33.33% |
| Licencias | 33.33% |

## NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:

| BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES | IMPORTE | AMORTIZACIÓN ACUMULADA |
|---|---|---|
| Software | 4,123,885 | 4,158,340 |
| Licencias | 3,423,491 | 2,031,831 |
| **Suma** | **7,547,376** | **6,190,171** |

Método de amortización en línea recta.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## ESTIMACIÓN DE DETERIOROS

NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

## OTROS ACTIVOS

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

I.II Pasivo

I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

| CONCEPTO | IMPORTE | VENCIMIENTO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | > 90 DIAS | 90 DIAS | 180 DIAS | 365 DIAS | <365 DIAS |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ 28'996,490 | X | | | | |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ 26,754,363 | X | | | | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ 2'805,872 | X | | | | |
| | | | | | | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ 33'624,475 | X | | | | |
| | | | | | | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ 60'000,000 | | | | X | |
| OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO | $ 17'982,097 | X | | | | |

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre del Cuarto Trimestre 2021, cuyo saldo es por la cantidad de $28,996,490 (veinte y ocho millones novecientos noventa y seis mil cuatrocientos noventa pesos).

| Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente | Importe |
|---|---|
| Remuneraciones por pagar al personal de carácter | 894,049 |
| Sueldo base al personal permanente | 83,774 |
| Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a corto plazo | 62,466 |
| **Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo** | |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 6,366,886 |
| **Otras prestaciones sociales y económicas por pagar** | |
| Otras prestaciones sociales y económicas | 21,589,315 |
| **Suma** | **28,996,490** |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2021:

Por un importe total de $26,754,363 (veinte seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y tres pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:

| PROVEEDOR | IMPORTE |
|---|---|
| Desarrollo Avanzado en Servicios Integrales DASI | $5,063 |
| Propimex S de RL de CV | $1,484 |
| Sistema de agua potable y alcantarillado del Municipio de Cuernav | $44,167 |
| Gasolinera Las Palmas de Cuernavaca SA de CV | $33,083 |
| Gasolinera Mileniuem 3000 SA de CV | $29,769 |
| Casala Combustibles y Servicios SA de CV | $32,474 |
| Sistema de Agua Potable de Tetecala Morelos | $85 |
| Mac Computadoras de Morelos SA de CV | $15,625 |
| Juan Carlos Cardona Cruz | $103,459 |
| Mebasys Sa de CV | $71,688 |
| GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS | $20,000,000 |
| Proyecta y alinea Servicios Integrales, SA de CV | $158,282 |
| SCOTTO BOETANI SA DE CV | $176,360 |
| COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL AL-ILAH SA DE CV | $69,600 |
| MILLENIUM IT TECH SOLUTIONS CONSULTING SA DE CV | $1,231,830 |
| JUAN ABNER CORONA SANDOVAL | $29,000 |
| RICARDO ZAMORA SALAS | $29,000 |
| JORGE ANTONIO LOYO PEREZ | $13,920 |
| Mebasys Sa de CV | $17,162 |
| Instaltecnic SA de CV | $1,030,570 |
| CONSUELO CHAVEZ VALDESPINO | $88,044 |
| MILLENIUM IT TECH SOLUTIONS CONSULTING SA DE CV | $3,573,698 |
| **SUMA** | **$26,754,363** |

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de $2,805,872 (dos millones ochocientos cinco mil ochocientos setenta y dos pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | IMPORTE |
|---|---|
| Jubilaciones | 2,558,494 |
| Gratificación Anual Jubilados | 247,378 |
| **Suma** | **2,805,872** |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al cierre del Cuarto Trimestre 2021 tiene un saldo de $33,624,475 (treinta y tres millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y cinco pesos).

| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | IMPORTE |
|---|---|
| ***APORTACION PATRONAL*** | |
| --Cuotas IMSS | 1,816,099 |
| --Instituto de Crédito, Aportación | 250,813 |
| --Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial | 278,006 |
| ***RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS*** | |
| --I.S.R Sueldos | 20,100,658 |
| --I.S.R. Retenciones Honorarios | 42,248 |
| --I.S.R. Retenciones Arrendamiento | 3,300 |
| ***RETENCIONES SINDICATO*** | |
| --Personal Jubilado | 525 |
| --Personal vigente, cuotas | 325,930 |
| --Fondo para gastos funerales | 6,517 |
| ***RETENCIONES DIVERSAS*** | |
| --Seguro Individual Metlife | 255,973 |
| --Intermercado S.A. | 412 |
| --Pensión alimenticia | 1,433 |
| --Impulsora Promobien S.A. de C.V. | 216,342 |
| -Qualitas compañía de seguros S.A de C.V. | 10,719 |
| --Asociación de Jubilados y Pensionados | 8,400 |
| --Instituto del Fondo Nacional para el Consumo(INFONACOT) | 899 |
| --Hispano Mexicana | 2,472 |
| --Sefise S.A. de C.V. | |
| --Cristina Prado Hernández (Óptica Bellavista) | 34,447 |
| --Publiseg Sapi de C.V. Sofom | 61,778 |
| --Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V. | 128 |
| --Embargo Salarial | 9,467 |
| --Descuento Por Detrimento | 1,770 |
| --PROY. COINCIDIR SA DE CV SFP | 20,866 |
| --Fincomun, Servicios Financieros Comunitarios S.A | 7,763 |
| --Gastos Medicos Metlife S.A | 38,762 |
| --Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos) | 4,140 |
| --Rosalba Corazon Herrera (climed) | 10,764 |
| --Fondo Auxiliar | 5,095 |
| --Aportación de Empleados | 1,367,413 |
| --Descuento por préstamo | 380,446 |

***Instituto de Crédito para los Trabajador***

| | |
|---|---|
| --Cuotas Retenidas al Personal | 177,655 |
| --Recuperación de Prestamos | 8,168,067 |

***Fondo Auxiliar TELEFONIA***

| | |
|---|---|
| --Fondo Auxiliar TELEFONIA | 15,168 |
| ***SUMA*** | **33,624,475** |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
Subsiste la obligación del pago del préstamo otorgado por parte del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina notificado mediante oficio No. MCVCL/JUNTADMON/3753/2019 para hacer frente a los compromisos de anticipos de aguinaldos del año 2019, como consecuencia del drástico recorte en la asignación de recursos presupuestarios al Tribunal Superior de Justicia en dicho ejercicio fiscal.

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO
En el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 se autorizó una aportación inicial por el importe de $13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y ultimo, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta especifica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de $463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por $ 1'091,821 (un millón noventa y un mil ochocientos veintiún pesos) para totalizar un importe de $15'100,893 (quince millones cien mil ochocientos noventa y tres pesos), y los rendimientos generados en el ejercicio fiscal 2019 de $1,211,179( un millón doscientos once mil ciento setenta y nueve pesos) y en el ejercicio 2020 fueron de $937,817(novecientos treinta y siete mil ochocientos diecisiete pesos), cabe señalar que para el Cuarto Trimestre 2021 son de $732,208 (setecientos treinta y dos mil doscientos dos pesos).

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

II Notas al Estado de Actividades
II.I Ingresos de Gestión

NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.
Se recaudó un importe total de $ 7'207,100 (siete millones doscientos siete mil cien pesos), desglosado por concepto de ingresos financieros $4'458,822 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos veintidós pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. En el rubro de otros ingresos se percibe un importe de $23,383 (veintitrés mil trescientos ochenta y tres pesos). Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de $2'724,895 (dos millones setecientos veinticuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos).

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIAPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:
Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre del Cuarto Trimestre 2021 por un importe de $554'034,000 (quinientos cincuenta y cuatro millones treinta y cuatro mil pesos). Para pago de pensionados $113'622,475 (ciento trece millones seiscientos veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco pesos). Para la Implementación de la Reforma laboral una recaudación al periodo que se informa de $20'000,000 (veinte millones de pesos). Para este ejercicio fiscal el Tribunal Superior de Justicia fue beneficiado con un Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral mediante convenio de coordinación con el Gobierno Federal por la cantidad de $15'998,241 (quince millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y un pesos), reintegrándose a la TESOFE la cantidad de $2'526,678 (dos millones quinientos veintiséis mil seiscientos setenta y ocho pesos). Dando un total de ministraciones recaudadas de $701'128,038 (setecientos y un millones ciento veinte ocho mil treinta y ocho pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
Se recaudó en este rubro la cantidad de $7'207,100 (siete millones doscientos siete mil cien pesos).

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

II.II Gastos y Otras Pérdidas:

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre del Cuarto Trimestre 2021, se erogó la cantidad de $229'724,633(doscientos veintinueve millones setecientos veinticuatro mil seiscientos treinta y tres pesos); en remuneraciones al personal de carácter transitorio $74,000 (setenta y cuatro mil pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales $94'142,242 (noventa y cuatro millones cientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y dos pesos); en Seguridad Social $66'532,469 (sesenta y seis millones quinientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas $93'295,310 (noventa y tres millones doscientos noventa y cinco mil trescientos diez pesos); en Pago de Estímulos $371,187 (trescientos setenta y un mil ciento ochenta y siete pesos), dichos gastos en el rubro de **Servicios Personales** representan aproximadamente el 68% del total de erogaciones de gastos.

En el rubro de **Materiales y Suministros** el gasto correspondió a $16'588,337(dieciséis millones quinientos ochenta y ocho millones trescientos treinta y siete pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de $6'963,421 (seis millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintiún pesos); en Alimentos y Utensilios $1'041,321 (un millón cuarenta y un mil trescientos veintiún pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación $1'077,583 (un millón setenta y siete mil quinientos ochenta y tres pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos $161,288 (ciento sesenta y un mil doscientos ochenta y ocho pesos); en Combustible Lubricantes y aditivos $5'238,284 (cinco millones doscientos trescientos y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección $253,148 (doscientos cincuenta y tres mil cientos cuarenta y ocho pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de $1'853,292 (un millón ochocientos cincuenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración se erogó la cantidad de $6,963,421 (seis millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintiún pesos).

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

El rubro de **Servicios Generales** ascendió a $46,101,451 (cuarenta y seis millones ciento un mil cuatrocientos cincuenta y un pesos), en Servicios Básicos se erogó $8,206,218 (ocho millones doscientos seis mil doscientos dieciocho pesos); en Servicios de Arrendamiento $2,187,595 (dos millones ciento ochenta y siete mil quinientos noventa y cinco pesos); en Servicios Profesionales $4,925,578 (cuatro millones novecientos veinticinco mil quinientos setenta y ocho pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales $443,654 (cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos); en servicios de instalación y reparación $6,340,359 (seis millones trescientos cuarenta mil trescientos cincuenta y nueve pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos $140,986 (ciento cuarenta mil novecientos ochenta y seis pesos); en Servicios Oficiales $2,450 (dos mil cuatrocientos cincuenta pesos) y finalmente en otros servicios generales la cantidad de $23,854,611(veintitrés millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos once pesos).

El gasto por concepto de Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas fue por un importe de $140,126,275 (ciento cuarenta millones ciento veintiséis mil doscientos setenta y cinco pesos), en transferencia al sector publico $12,600 (doce mil seiscientos pesos), Pensiones y Jubilaciones $140,113,675 (ciento cuarenta millones ciento trece mil seiscientos setenta y cinco pesos).

II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:
El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:

- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades

NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:
Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro
Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de $12'223,686 y $307'722,000 en 2021 y 2020 respectivamente.
Resultado de Ejercicios Anteriores
Al 31 de Diciembre 2021 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a $194'519,684 respectivamente.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Efectivo en Bancos - Tesorería | 8,578,733 | 781,362 |
| Efectivo en Bancos - Dependencias | | |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | | |
| Fondos con Afectación Especifica | | |
| Depósitos de Fondos de Terceros y Otros | | |
| **Total de Efectivo y Equivalentes** | **8,578,733** | **781,362** |

## NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | IMPORTE DEL 1 DE Enero AL 31 Diciembre 2021 |
|---|---|
| Mobiliario y equipo de Administración | $11,992,619.00 |
| Mobiliario y Equipo educacional y recreativo | $ 877,093.00 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | $1,010,285.00 |
| Maquinaria, Otros equipos y Herramientas | $2,223,695.00 |
| Licencias informáticas e intelectuales | $ 1,262,079.00 |

## NOTA 23) CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS. **(Sin Información que revelar)**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## II.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

| PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA<br>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables<br>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021<br>(Cifras en pesos) | | |
|---|---|---|
| **1. Ingresos Presupuestarios** | | **708,335,138** |
| **2. Más ingresos contables no presupuestarios** | | 0.00 |
| Incremento por variación de inventarios | 0.00 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.00 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0.00 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0.00 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 0.00 | |
| **3. Menos ingresos presupuestarios no contables** | | 0.00 |
| Productos de capital | 0.00 | |
| Aprovechamientos capital | 0.00 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0.00 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0.00 | |
| **4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)** | | **708,335,138** |

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA<br>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables<br>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 | | |
|---|---|---|
| **1. Total de egresos (presupuestarios)** | | **708,335,138** |
| **2. Menos egresos presupuestarios no contables** | | **21,379,234** |
| Mobiliario y equipo de administración | 11,992,619 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 877,093 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | 1,010,285 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 2,223,695 | |
| Activos biológicos | 0.00 | |
| Bienes inmuebles | 0.00 | |
| Activos intangibles | 1,262,079 | |
| Obra pública en bienes propios | 4,013,463 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0.00 | |
| Compra de títulos y valores | 0.00 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0.00 | |
| Amortización de la deuda publica | 0.00 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0.00 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0.00 | |
| **3. Más gastos contables no presupuestales** | | **9,155,548** |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 9,155,548 | |
| Provisiones | 0.00 | |
| Disminución de inventarios | 0.00 | |
| | | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0.00 | |
| Otros Gastos | 0.00 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0.00 | |
| **4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)** | | **696,111,452** |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2021 fue de $ 3'532,148 (tres millones quinientos treinta y dos mil cientos cuarenta y ocho pesos).

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2021, considerando inicialmente la cantidad de $1'480,051,000 (un mil cuatrocientos ochenta millones cincuenta y un mil pesos), de los cuales $41'160,000 (cuarenta un millones ciento sesenta mil), corresponden al Tribunal Unitario para Adolescentes quedando un total de $1'438,891,000 (un mil cuatrocientos treinta ocho millones ochocientos noventa y un mil) cifra que no se autorizó en su totalidad, situación que obliga a realizar ajustes a las metas, contemplando únicamente las necesidades indispensables para la debida operación de la institución, en lo que es su propósito principal: impartir justicia.

El monto del presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 es de $524'034,000 (quinientos veinticuatro millones treinta y cuatro mil pesos), de los cuales $75'000,000 (setenta y cinco millones de pesos), se etiquetaron para pago de pensiones, jubilaciones, controversias constitucionales y amparos del TSJ, quedando tan solo $449'034,000 (cuatrocientos cuarenta y nueve millones treinta y cuatro mil pesos), para la operación del Tribunal. El cual representa aproximadamente el 36.4% del total solicitado. Ahora bien, durante el ejercicio 2021 se recibieron ampliaciones presupuestales por un importe total de $143'622,475 (ciento cuarenta y tres millones seiscientos veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco pesos), ministrados de la siguiente manera:

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| FECHA | CONCEPTO | MONTO AMPLIACIÓN |
|---|---|---|
| 13/01/2021 | AMPLIACION DE MINISTRACION PARA EL PAGO DE AGUINALDO DEL EJERCICIO 2020 | $10,000,000.00 |
| 25/06/2021 | AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL LIQUIDA DESTINADA PARA EL PAGO DE JUBILACIONES | $20,000,000.00 |
| 28/09/2021 | AMPLIACION PRESUPUESTAL PARA PAGO DE JUBILACIONES | $10,000,000.00 |
| 09/12/2021 | AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL COMPENSADA DESTINADA AL PAGO DE NOMINA DE JUBILADOS Y PRIMER PARTE DEL AGUINALDO 2021 PERSONAL ACTIVO | $30,000,000.00 |
| 10/12/2021 | AMPLIACION PRESUPUESTAL PARA PAGO PENSIONARIO A ROMULO MARTINEZ Y JOSE L. SANCHEZ RUBIO | $2,563,897.73 |
| 16/12/2021 | AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA PARA EL PAGO DE PENSIONES DE MA. GUADALUPE REYES CARDENAS Y DE DAGOBERTO DIAZ RAMOS | $4,080,101.57 |
| 23/12/2021 | AMPLIACION PAGO AGUINALDO ACTIVOS Y JUBILADOS | $30,000,000.00 |
| 22/12/2021 | AMPLIACION PAGO LETICIA ALEMAN, ISABEL MAYO | $1,978,475.74 |
| 29/12/2021 | AMPLIACION PRESUPUESTAL COMPENSADA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES COMO PARTE DEL GASTO EN EL CAPITULO 3000 GASTOS GENERALES EN ESPECIFICO LA PARTIDA 392 IMPUESTOS Y DERECHOS | $20,000,000.00 |
| 31/12/2021 | AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA PARA EL PAGO DE AGUINALDOS TANTO DE PERSONAL ACTIVO COMO JUBILADO | $15,000,000.00 |
| | **SUMAS** | **$143,622,475.04** |

Dichas ampliaciones recibidas, permitieron la óptima operatividad financiera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos durante el ejercicio 2021, quedando pendiente una ministración complementaria de ampliación presupuestal compensada para el pago de aguinaldos de personal activo y jubilado por un importe de $20'703,820 (veinte millones setecientos tres mil pesos ochocientos veinte pesos), misma que se recaudaría durante el mes de Enero 2022.

De acuerdo al presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2021 mediante el decreto número mil ciento cinco publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5899 de fecha 31 de Diciembre 2020, fue asignado al Poder Judicial del Estado de Morelos un presupuesto original para la Ejecución de la Reforma Laboral de $15'000,000 (quince millones de pesos), concediéndose una ampliación presupuestal para el rubro de Ejecución Reforma Laboral Estatal por un importe de $5'000,000 (cinco millones de pesos), recaudándose en total para éste proyecto un importe de $20'000,000 (veinte millones de pesos).

Durante el Ejercicio 2021 Tribunal Superior de Justicia suscribió un Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Segunda Etapa de Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, con recurso federal por un importe de $15'998,241 (quince millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y un pesos), mismos que fueron recaudados en su totalidad y devengados en un importe de $13'471,563 (trece millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos sesenta y tres pesos), capitalizando una obra de adecuación para la creación de tribunales laborales por un importe de $4'013,463 (cuatro millones trece mil cuatrocientos sesenta y tres pesos). Puntualizando un reintegro a la TESOFE la cantidad de $2'526,678 (dos millones quinientos veintiséis mil seiscientos setenta y ocho pesos).

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Para el ejercicio 2021 mediante el acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/0008/2021, se solicitó la atención de la Dirección General de Administración para que realizara la anotación financiera, contable y presupuestal del devengo del compromiso de pago de la segunda parte de aguinaldo 2020, toda vez que durante el ejercicio 2020 la insuficiencia presupuestal de dicho ejercicio derivó en la carencia de recursos para poder devengar el compromiso del pago mencionado, determinándose el pago de dicha obligación con cargo a los recursos del ejercicio fiscal 2021, derivado de lo expuesto mediante oficio número DGA/ORG/0006/2020.

Para solventar los compromisos de pago al cierre del ejercicio 2021 se deberá considerar los efectos de liquidez financiera del acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/2667/2020, mediante el cual se instruyó a la Dirección General de Administración realizara la cancelación de los registros presupuestales y contables por la cantidad de $84'480,550.78 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.), provenientes del reconocimiento del gasto del pago de aguinaldo 2019, para el cierre del ejercicio 2020.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, en los términos de la Constitución Política local, en correspondencia con la facultad de aplicar las leyes en asuntos civiles y penales del fuero común, lo mismo que en los asuntos de orden federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales de esta materia les confieran jurisdicción, así como el de regular su administración.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)
Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2021, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 2.1.0.0 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Hacienda Publicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaran procesos de mejora para la agilizar y simplificar el tiempo de trámite para el registro y archivo de la documental de las operaciones internas del área de Contabilidad General.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)

## 8. REPORTE ANALITÍCO DEL ACTIVO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Cuenta Públicas 2021
Poder Judicial del Estado de Morelos
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4=(1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | | | | | |
| **Activo Circulante** | 49,276,000 | 2,580,367,414 | 2,539,712,887 | 89,930,527 | 40,654,527 |
| Efectivo y Equivalentes | 781,362 | 1,287,890,075 | 1,280,092,704 | 8,578,733 | 7,797,371 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 48,494,638 | 1,285,162,577 | 1,252,305,421 | 81,351,794 | 32,857,156 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 7,314,762 | 7,314,762 | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Activo No Circulante** | 258,616,485 | 25,392,698 | 13,169,011 | 270,840,172 | 12,223,687 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 231,282,765 | 8,026,926 | 4,013,463 | 235,296,228 | 4,013,463 |
| Bienes Muebles | 134,796,980 | 16,103,693 | 0 | 150,900,673 | 16,103,693 |
| Activos Intangibles | 6,285,297 | 1,262,079 | 0 | 7,547,376 | 1,262,079 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -113,748,557 | 0 | 9,155,548 | -122,904,105 | -9,155,548 |
| Activos Diferidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL DEL ACTIVO** | 307,892,485 | 2,605,760,112 | 2,552,881,898 | 360,770,699 | 52,878,214 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

| | |
|---|---|
| Presupuesto Modificado | $708’335,138 |
| Presupuesto Devengado | $708’335,138 |

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Ley de Ingresos Modificada | $ 708’335,138 |
| Ingresos Recaudados | $ 708’335,138 |

Los ingresos recaudados representan el 100%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el H. Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio 2021.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)**

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)**

**13. PROCESO DE MEJORA**

A la fecha el INDETEC ha desarrollado un nuevo sistema de contabilidad gubernamental, una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina como SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET) dicho sistema cuenta con las ultimas adecuaciones que se han hecho en materia de Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en nuestra entidad, cabe señalar que se tiene proyectada una reunión virtual con el área de desarrollo de sistemas del INDETEC, para exponer la necesidad de diseñar reportes específicos con la finalidad de generar e integrar fácil y rápidamente la información adicional que requieren los distintos órganos de fiscalización con la finalidad de agilizar su revisión.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar)

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)

16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ**
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTIN**
**CONTADOR GENERAL**

**C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ**
**CONTROL PRESUPUESTAL**